



C/ Fueros nº 1
31210 LOS ARCOS (Navarra)
Tfno: 948 441 004
Fax: 948 640 231
e-mail: ayuntamiento@losarcos.es
web: www.losarcos.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 24 de SEPTIEMBRE de 2020	
Hora de celebración: 20:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Los Arcos	
Tipo de Sesión: ORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Concejales:

JAVIER CHASCO ABAIGAR
MIGUEL ÁNGEL BARRIGON ABARQUERO
FRANCISCO JAVIER ARTOLA EL BUSTO
MARIA SUBERVIOLA URSUA
GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA-VILLOSLADA
FERNANDO GARCÍA DE GALDIANO GOICOECHEA
RAQUEL ECHEVERRIA SÁDABA
ARANTXA LATIENDA AZCONA

Secretaria:

- M^a DEL CORO GÓMEZ BAQUEDANO

Ausentes:

M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON

Excusaron su asistencia:

- M^a SOLEDAD SANZ DE GALDEANO OYON

En la Villa de Los Arcos a Veinticuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Javier Chasco Abaigar y con la asistencia de los señores concejales que figuran en el encabezamiento y constan al final con sus firmas, se reúnen en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Arcos, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo a la convocatoria cursada previamente en forma reglamentaria.

Se abre el acto y por la Presidencia se abre la Sesión, en la cual se tratan los asuntos señalados a continuación, tal y como señalaba el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.-

Se da cuenta del acta de las últimas sesiones celebradas, cuyas copias fueron remitidas junto con la convocatoria, quedando aprobadas por unanimidad.

Por parte del Alcalde, se indica que en el acta del pleno extraordinario de 9 de julio aparece en el punto 3º un párrafo que puede estar por error, aspecto confirmado por la Señora Secretaria quien indica que será eliminado.

2.- RENUNCIA CARGO CONCEJALA

Visto el escrito presentado en fecha 4/9/2020 por la Concejala doña María Soledad Sanz de Galdeano Oyón, renunciando a su condición de Concejala del Ayuntamiento,

cargo que ejerce en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 15/6/2019 al haber sido proclamado electo con la candidatura presentada por el Partido TPLA (Trabajando Por Los Arcos), en la que ocupaba el puesto núm. 5 y de conformidad con lo previsto en la legislación electoral y del régimen local, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución de cargos representativos locales, de 10 de Julio de 2003, el Pleno por unanimidad, acuerda:

Primero. Tomar conocimiento, para su efectividad, de la renuncia formulada por D^a María Soledad Sanz de Galdeano Oyón, a su condición de concejala del Ayuntamiento de Los Arcos y a todos los demás cargos que ejerce, derivados de esta condición.

Segundo. Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor de la candidata siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento es D^a Raquel Martínez Villarreal, que ocupa el puesto número 6 en la lista electoral del PARTIDO TPLA (Trabajando Por Los Arcos), en las elecciones locales del año 2019.

Se informa que la concejala que ha presentado la renuncia ha efectuado la declaración de bienes correspondiente.

3.-ADJUDICACIÓN BAR JUBILADOS

Teniendo en que los servicios de Bar de los Jubilados se encuentran en estos momentos sin adjudicar.

A la vista de la propuesta presentada por DNI: 72543153A, y teniendo en cuenta su experiencia en el sector de la Hostelería, se acuerda adjudicarle los servicios de Bar de los Jubilados, por un periodo de un año, prorrogable hasta 3 anualidades (el primer año se entiende desde el 1 de Noviembre de 2020 hasta el 30 de abril de 2021; el resto de anualidades serán del 1 de Mayo hasta el 30 de abril del año siguiente).

Tras varias intervenciones, y analizada la propuesta presentada por el Concejal Germán Jiménez, se acuerda que el precio de adjudicación de la 1^a anualidad sea de 1.000,00 € (parte proporcional de 2.000,00 €/año), este precio se revisará para las siguientes anualidades; el resto de condiciones la reflejadas en el Pliego de condiciones que se anexa a este acuerdo.

Por parte de la Alcaldía se informa de los trabajos que se han realizado en el local: pintado, cambio de luminarias a Led y limpieza.

3.-APROVECHAMIENTO FORESTAL SAN LORENZO

Se informa por la Alcaldía que el Servicio de Conservación de la Biodiversidad, del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, en Resolución 284, de 20 de Julio de 2020, se ha autorizado la realización del aprovechamiento forestal de Pinos en Parajes de "San Lorenzo", Parajes "San Lorenzo", ubicado en el comunal de Los Arcos, Parcelas catastrales 319 del Polígono 12, 150 y 163 del Polígono 16 y parte de la 500 del Polígono 15, números de masas 2015 1o y 2916 1p., con un volumen m3 de 1.640,56 m3, en una superficie de 49,75 Ha y con un precio estimado de 14.765,00 €. La explotación será como la que ya se realizó en 2018, se ha hecho muestreo en una zona y se extrapola al resto, asimismo se realizará a resultas, el volumen de manera realmente explotado será supervisado por los técnicos del Servicio de Gobierno de Navarra quienes supervisan todos los trabajos.

Para su adjudicación el Ayuntamiento debe exigir el cumplimiento en la ejecución de los trabajos de los Pliegos de condiciones técnicas particulares incluido en la autorización.

A continuación por la Sra. Secretaria que se informa que el mismo Servicio ha indicado que solicitemos valoración de la zona afectada por el incendio en "El Calvario", para ver qué se puede decidir cómo hacer el aprovechamiento; la solicitud ya ha sido realizada.

Tras la correspondiente deliberación se acuerda por unanimidad, realizar la adjudicación indicada mediante subasta pública por el procedimiento ordinario, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, coordinándose con Sociedad Local de cazadores, adjudicatarios de ejidos, etc.

4.- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y PLIEGO INVERSIÓN INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA, PARA COLEGIO, ESCUELA INFANTIL Y POLIDEPORTIVO DE LOS ARCOS

Este asunto, tras considerar por ambos grupos municipales es retirado del Orden del día para ser analizado en Comisión.

5.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se remitieron junto a la convocatoria las resoluciones desde el último Pleno ordinario celebrado, quedando enterados.

6.- INFORME DE COMISIONES

6.1. Se informa por la Alcaldía de la comisión de agricultura en la que se trató la adjudicación de pastos, del Coto de Caza que han planteado problemas que tienen y solicitan apoyo económico por el tema de la palomera de El Calvario, asimismo se trató la situación de la gravera municipal que se encuentra, desde el punto de vista medioambiental legalizada, pero desde el Servicio de Minas de Gobierno de Navarra se ha indicado el aprovechamiento de los recursos minerales requiere la autorización previa del órgano competente en minería, que en Navarra es la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3, por lo que el Ayuntamiento si queremos mantener esa actividad, deberá proceder a obtener la correspondiente autorización.

Tras varias intervenciones se acuerda por unanimidad mantenerla actividad al día y proceder a su legalización.

Se informa del resultado de la subasta del lote de parcelas que había quedado vacante y en el plazo abierto para la adjudicación del aprovechamiento forestal de San Lorenzo no se ha presentado ninguna propuesta, se trasladará este último tema a la Sección de Gestión Forestal de Gobierno de Navarra.

6.2. Por la Concejala María Suberviola informa que en el Área de Igualdad se ha concedido la subvención para este año 2020 y se ha decidido en Comisión editar un Libro en el que se recoja los trabajos que se han hecho de La historia de la mujer en Los Arcos, que se pondrá a la venta a un precio simbólico.

6.3. Por el Concejala German Jimenez se informa de la Asamblea telemática celebrada por Animsa, en la que se trató de lo siguiente:

- Informe auditores, Informe de gestión y del resultado económico 2019 de los objetivos, Proyectos nuevos, los presupuestos para 2020, las cuotas se incrementan un 1,5%; se explicaron los diferentes programas de actuación, inversión y financiación (PAIF), quedando todo aprobado.

En relación con el tema de informática la Secretaria informa de la Convocatoria, para el año 2020 de subvenciones para la implantación de la administración electrónica para los ayuntamientos de Navarra; por parte de Animsa se ha hecho la propuesta de presentar la parte de la FASE II de Implantación de la eADMON que tenemos pendiente (Nueva Carpeta Ciudadana, nuevo Registro Telemático en Sede Electrónica, Trámites Iniciables desde Registro, Incorporación del Sistema de Acreditación CI@ve, Mejoras en la Gestión de Expedientes e integración con Notific@, Mejora de la gestión y tramitación de Expedientes, Catálogo de Procedimientos e Integración con SIA y PID), con un coste total de 1850 €.

6.4. Por parte del Concejal German Jimenez se indica que ante la situación en la que nos encontramos, consideramos nuestro grupo que se debiera haber realizado una comisión de Educación antes del inicio del curso, aunque se han hecho reuniones sobre temas de limpieza etc, pero una reunión general sobre todos los aspectos de educación, escuela infantil, etc y hacer seguimiento.

Por el Sr. Alcalde se indica que ya se han realizado reuniones, pero si se considera necesario no hay inconveniente en hacerla.

Sobre los temas de Educación por el Alcalde se informa que el Conserje ha presentado solicitud de jubilación con fecha 31-12-2020, por ello se coordinará con Educación para sacar la convocatoria de esa plaza.

6.5. Por el Alcalde se informa que se ha presentado el proyecto de intervención en el edificio de la C/ Del Medio nº 8-10

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

7.1.- Se indica por el representante del Grupo Municipal ILA que a su grupo le gustaría destinar parte de los fondos de alguna partida que no se vaya a ejecutar este año para temas de ayudas por los efectos del Covid, puede ser para sanidad, educación, comercio, etc.

Por la Alcaldía se responde que este tema será tratado en comisión, con el resultado del estado de ejecución del año 2020.

7.2.- Se pregunta por la situación del bar del Polideportivo, dado que se encuentra abierto, habiendo finalizado la adjudicación de verano.

El Alcalde indica que este tema se tratará en comisión, para poder licitar y adjudicar; por su parte acordó que el adjudicatario de forma provisional continuase para mantener el servicio.

Asimismo el Sr. Jiménez pregunta por la apertura del gimnasio, a lo que se le responde que esperamos poder hacerlo pronto, estamos pendiente de ultimar la colocación de protección de suelo, sistema de acceso, etc.

7.3.- El Concejal Sr. Jiménez indica que desde hace varios años se han eliminado árboles en zonas del pueblo, por lo que proponemos destinar alguna partida, dado que hemos tenido ingresos por aprovechamiento forestal, para invertir en plantación de arbolado para cuidar el medioambiente.

Por la Alcaldía se comenta que en este tema nos encontramos con el problema de las variedades en función de las zonas; el técnico de medioambiente que nos asesoró con los plataneros enfermos se ha ofrecido a ayudarnos sin ningún coste.

7.4.- El Sr. Jiménez indica que se ha reparado la fachada que da al Parking de San Francisco y quisiera saber el coste y si ha habido algún daño a usuarios del parking.

Por el Alcalde se responde que no ha ocurrido ningún incidente de daños a particulares y se ha reparado con el personal municipal, aclarando que esa fachada no estaba incluida en la obra que se ejecutó del parking.

7.5.- El Concejal Sr. Jiménez indica que la vivienda de Calle Bajera que se encuentra con peligro, y se ha presentado una queja razonada ante el ayuntamiento por varios vecinos, por problemas de tránsito de vehículos de emergencia, y por la acumulación en el solar de hierbas, etc; es necesario buscar alguna solución, bien sea descatalogar o eliminar los riesgos

El Alcalde indica este tema será tratado en comisión, se han realizado consultas con Príncipe de Viana y no nos contestan a la propuesta realizada por la propiedad de desmontar y guardar los materiales para su posterior colocación, analizaremos si se hace una nueva propuesta.

Por la Secretaria se informa que el informe de Príncipe de Viana es vinculante para el Ayuntamiento.

7.6. Por parte del Concejal German Jimenez se señala el descontento entre los voluntarios del banco de Alimentos por el vehículo municipal que se utiliza para el servicio

Por parte del Alcalde se indica que este tema no lo han trasladado al Ayuntamiento, no obstante se coordina con los empleados municipales, siendo necesario mejorar entre ambas partes la situación

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 21:40 horas, de la fecha citada en el encabezamiento, y de la cual se extiende la presente Acta, que en prueba de conformidad firman los Señores Asistentes y de la que yo Secretaria Certifico.

108/2020	1655261E	LO 52 colocacion SATE en fachada	La carrera, 31
109/2020	16513017Y	LO 53 sustitución 3 ventanas	Carramucera 1 A 2º B
110/2020	X5933671Q	LO 54 Tapar grietas, y colocar parquet en 3 habitaciones	Nicanor Pascual, 4
111/2020		Requerimiento por desprendimientos en fachadas a calle La Carrera	Sancho el Sabio, 24 y 26
112/2020	15842193T	Requerimientos por obras sin licencia	La Carrera, 21
113/2020	G71279657	Autorización grabación video no fiestas días 4, 5 y 8 de Agosto y suspensión ensayos 12 y 13	--
114/2020		Bonificaciones IAE 2020 – solicitadas a Gobierno de Navarra	--
115/2020	16556240N	LO 55 aislamiento fachada cara norte con SATE	Santa Eulalia, 15
116/2020	15842193T	LO 56 sustitución chimenea en patio	La Carrera, 21
117/2020	44150674N	Autorización concierto terraza piscinas 8-8	--
118/2020	72667339N	Autorización concierto terraza bar Abascal	--
119/2020	44629986G	Climatizador en vivienda	La Harinera, 12
120/2020	F31022759	Hormigonar 100 m2	La tejera (3-720)
121/2020	15741027B	Ampliar paso finca	1-273
122/2020	G71279657	Autorización colocación mesa en la casa de la villa y cesión vallas para venta de recortables el 15 de agosto	--
123/2020	E31447048	Denegación colocación mesitas altas en portales familia Gurucharri durante las "no fiestas" y se autoriza ampliar terraza hacia abajo	--
124/2020	72640977P	LO 59 sustitución carpintería así como bañera por ducha	Carretera Mendavia, 13
125/2020	72627596J 16557784S	LIQ. Definitiva LO 6/2020	Capuchinos, 5
126/2020	16588086A	LO 60 sustitución 2 ventanas vivienda	Sancho el Sabio, 63
127/2020		LO 61 arreglo cocina y baño, hormigón patio	La carrera, 42
128/2020	15745652J	LO 62 arreglo paredes y suelo granero	Ramón y Cajal, 14
129/2020	44638940B	Liq. Definitiva ICIO 40/20	POL. 1 PARC. 612
130/2020	72627607R	LO 63/2020 Reparar gotera y limpiar tejado (25	Pza. del Pozo, 6

		m2)	
131/2020	29139937H 16567589E	Licencia 1ª Ocupación 5/2020	La carrera, 1
132/2020	44150674N	Autorización concierto instalaciones del bar 12 de septiembre 19:15 h	--
133/2020	16507310A	LO 64/2020 reforma cubierta y patio exterior vivienda	Travesía San Andres, 1
134/2020	S3199156E	Cesión frontón municipal reuniones iniciales curso días 14,15 y 16 septiembre	--
135/2020	G31744683	Cesión sala usos múltiples piscinas de octubre a mayo para realizar total fit	--
136/2020	44649028W	Cesión sala usos múltiples piscinas de septiembre a junio para realizar zumba	--
137/2020	G31569627	Cesión sala usos múltiples piscinas cursos pilates y yoga curso 20/21	--
138/2020	15138241D	LO 65/2020 acondicionar tapia y quitar puerta existente y colocar otra nueva	Juan de Landerrain, 2
139/2020	15905512T	LO 66/2020 revocar pared fachada para aislamiento	La Carrera, 3
140/2020		LO 67/2020 arreglos en cocina y baño	Nicanor Pascual, 2
141/2020	G31942246	Cesión sala centro joven para curso euskera I-m-X de 19 a 21,30 h	--